

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA,
CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, EL
DÍA 02 DOS DE ENERO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE,
A PARTIR DE LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN EL SALÓN DE
EXPRESIDENTES.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como los Señores Magistrados en funciones:

RAMÓN SOLTERO GUZMÁN,
TOMÁS AGUILAR ROBLES,
DANIEL ESPINOSA LICÓN,
ANTONIO FLORES ALLENDE,
GUILLERMO VALDEZ ANGULO,
MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA,
CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
SALVADOR CANTERO AGUILAR,
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
ARCELIA GARCÍA CASARES,
JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS,
CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES CHÁVEZ,
JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS,
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
JOSÉ CARLOS HERRERA PALACIOS,
LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ,
LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ,
ANTONIO FIERROS RAMÍREZ,
FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
SABÁS UGARTE PARRA,
ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ,
ROGELIO ASSAD GUERRA y
ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

Justificándose a los Señores Magistrados:

JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA, (quien tiene licencia con goce de sueldo) y
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, (por cuestiones de salud).

No asistiendo el Señor Magistrado

GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ.

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos, el Licenciado JUAN CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Mis mejores deseos para Ustedes y sus familias, en este 2019 dos mil diecinueve, que sin duda empieza ajetreado, empieza con muchos retos, pero como se los dije en el chat, seguro estoy de que, vamos a salir de cualquier bache en el que pudiéramos meternos, lo hemos hecho toda la vida institucional; al final de cuentas, sabemos como trabajamos, y estoy seguro que así vamos a seguir haciéndolo, y pues no me queda más que, previo a iniciar; repito, lo mejor para Ustedes y su familia, al personal administrativo; de igual manera, muchas gracias por todo su trabajo y comenzamos.

Bienvenidos sean Señoras y Señores Magistrados, a efecto de poder llevar a cabo el día de hoy, la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrarse el día 02 dos de enero de 2019 dos mil diecinueve; en primer término, preguntaría a la Secretaría General de Acuerdos, si existe el quórum requerido por la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí, Señor Presidente, de conformidad con lo que establece el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sí existe quórum.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Existiendo el quórum requerido por la Ley, se declara abierta la Sesión, y se propone para que rija la misma, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la integración de las Salas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
- 2.- Análisis, y en su caso, aprobación de la competencia de las Salas Especializadas, con fundamento en la fracción VI del numeral 23 de la citada Ley Orgánica.
- 3.- Designación del Presidente de cada una de las Salas dentro de los Magistrados integrantes de las mismas, para el Año Judicial 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
- 4.- Como consecuencia a lo anterior, la integración de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 19 fracción I y

23 de la citada Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

5.- Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se pregunta a Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, si se autoriza el anterior Orden del Día; en votación económica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Para dar inicio con el primer punto del Orden del Día, pasaríamos al

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para este primer punto, si no hay inconveniente, se propone que se proceda a la integración de las Salas, de manera en la que hasta ahora están conformadas, si no hubiera observaciones al respecto; en votación económica se pregunta si se aprueba.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **ACUERDO** :-----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la continuidad de la integración de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia, como se encuentran conformadas actualmente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para continuar con el siguiente punto, pasaremos al

ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL CITADO NUMERAL 23 DE LA CITADA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: De igual manera, se propone que de no existir inconveniente legal alguno, se mantenga la

competencia actual de las Salas, si no hubiera manifestación al respecto; en votación económica se pregunta si se aprueba.-
APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **ACUERDO** :-----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la competencia de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, quedando de la siguiente manera:

**Primera Sala, especializada en Materia Penal,
Segunda Sala, especializada en Materia Penal,
Tercera Sala, especializada en Materia Civil,
Cuarta Sala, especializada en Materia Civil,
Quinta Sala, especializada en Materia Civil,
Sexta Sala, especializada en Materia Penal,
Séptima Sala, especializada en Materia Civil,
Octava Sala, especializada en Materia Civil,
Novena Sala, especializada en Materia Civil,
Décima Sala, especializada en Materia de Justicia Integral para Adolescentes y Penal.
Décima Primera Sala, especializada en Materia Penal.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para continuar con el tercer punto, pasamos a la

DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE CADA UNA DE LAS SALAS DENTRO DE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LAS MISMAS, PARA EL AÑO JUDICIAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: No sé si desean hacer un receso o si ya están de acuerdo, si hubiera una cuestión de receso, ¿no sé?. Adelante, Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN.

Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN: Gracias, Señor Presidente; buenos días, Feliz Año a todas las Señoras Magistradas, Señores Magistrados. Los integrantes de la Primera Sala, acatando lo dispuesto por la Ley Orgánica en el dispositivo ya mencionado por el Señor Presidente, hacemos la mención de que le corresponde la Presidencia en este año 2019 dos mil diecinueve, al Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, se toma nota que queda el Presidente de la Primera Sala.

Adelante, Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE.

Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE: Muchas gracias, Señor Presidente; buen día, buen día a todos y que tengan un buen año. Los integrantes de la Segunda Sala, el Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO y su Servidor, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica, acordamos que presidirá la Segunda Sala, el Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias. Adelante, Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, por favor.

Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA: Buen día, gracias Presidente, Feliz Año a todos. La Tercera Sala, por unanimidad en términos del artículo 20, los integrantes de la Sala acordamos en que la Presidencia de la Sala, recaiga en el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, para el Año Judicial; gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias a Usted. Continuamos con la Cuarta Sala, Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.

Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ: Sí, buenos días; gracias, Señor Presidente. La Cuarta Sala, previo a discusión y aprobación, se determinó apoyar al Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, para presidir la Sala; gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias. Pasamos con la Quinta Sala, Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente, buenos días a todos, Feliz Año. Por disposición de la Ley, le corresponde la Presidencia de la Quinta Sala, al Señor Magistrado JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias. Pasamos a la Sexta Sala, Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS, por favor.

Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS: Gracias, conforme al artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, este año le correspondería la Presidencia, al Señor Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias, tomamos nota. Procedemos con la Séptima Sala, Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Muchas gracias, Presidente. Bien, de conformidad con el artículo 20 de

la Ley Orgánica, y previo acuerdo de los integrantes de la Sala, corresponde al Magistrado JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS, ser el Presidente en este período; gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias, Magistrada. Procedemos con la Octava Sala, Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente. Para el período 2019 dos mil diecinueve, el Presidente de la Octava Sala, será el Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar: Que siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos, se incorpora a la presente Sesión Plenaria, el Señor Magistrado JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias; ahora sí procedemos con la Novena Sala, por favor.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar: Que siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos, se incorpora a la presente Sesión Plenaria, la Señora Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Buenos días, Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, estamos con la designación en el punto del Orden del Día, con la asignación de Presidente de cada una de las Salas, si es su deseo tomar el uso de la voz y Feliz Año.

Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ: Buenos días a todos y Feliz Año. Por disposición de la Ley Orgánica del Poder Judicial, le corresponde la Presidencia de este año, al Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias, Procedemos con la Décima Sala.

Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ: Muy buen día, compañeras, compañeros Feliz Año y éxito en este 2019 dos mil diecinueve. Acorde lo dispone el artículo 20 de la Ley Orgánica del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y previo acuerdo a este evento, por parte de los integrantes de la Décima Sala, le corresponde la Presidencia, al Señor Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias, Magistrado. Y por último, procedemos con la Décima Primera Sala.

Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ: Gracias Presidente, buenos días tengan todos Ustedes, Feliz Año Nuevo. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, corresponde en este año ordinario 2019 dos mil diecinueve, la Presidencia de la Sala, al Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias. Bien, conforme a lo acordado, quedaría como Presidente de la Primera Sala, el Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES. Presidente de la Segunda Sala, el Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ. Presidente de la Tercera Sala, el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA. Presidente de la Cuarta Sala, Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO. Presidente de la Quinta Sala, el Magistrado JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO. Presidente de la Sexta Sala, el Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Presidente de la Séptima Sala, el Magistrado JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS. Presidente de la Octava Sala, el Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO. Presidente de la Novena Sala, el Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ. Presidente de la Décima Sala, el Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA. Y Presidente de la Décima Primera Sala, el Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO. Si no hubiera observaciones al respecto; en votación económica se pregunta si se aprueba.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O :** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el informe que rinden los integrantes de las Honorables Salas de este Tribunal, en el cual designan Presidente en cada una de ellas, quedando de la siguiente forma:

PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Magistrado DANIEL ESPINOSA LICÓN,
Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN.**

SEGUNDA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,
Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO,
Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE.**

TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
Magistrado SALVADOR CANTERO AGUILAR,
Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA.

CUARTA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.

QUINTA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

SEXTA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
Magistrado ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES CHÁVEZ,
Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS.

SÉPTIMA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS,
Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
Magistrado JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA.

OCTAVA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
Magistrado JOSÉ CARLOS HERRERA PALACIOS,
Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

NOVENA SALA EN MATERIA CIVIL:

**Magistrado Presidente LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ,
Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,
Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.**

DÉCIMA SALA, ESPECIALIZADA EN MATERIA DE JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES Y PENAL:

**Magistrado Presidente FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
Magistrado SABÁS UGARTE PARRA,
Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ.**

DÉCIMA PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente ARMANDO RAMÍREZ RIZO,
Magistrado ROGELIO ASSAD GUERRA,
Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ.**

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web de este Tribunal y gire los oficios a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como Salas y Direcciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 23 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

COMO CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN I Y 23 DE LA CITADA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Asimismo, dando seguimiento al Orden del Día, quedarían como Miembros de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, los actuales Presidentes de las Salas, si no existe observación al respecto; en votación económica se pregunta si se aprueba.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la integración de la

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de este Tribunal; de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, de la siguiente manera:

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

**Mgdo. Presidente RICARDO SURO ESTEVES,
Mgdo. TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Mgdo. GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,
Mgdo. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
Mgdo. JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
Mgdo. JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
Mgdo. CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
Mgdo. JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS,
Mgdo. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
Mgdo. LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ,
Mgdo. FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
Mgdo. ARMANDO RAMÍREZ RIZO.**

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web y gire los oficios a las Autoridades competentes, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Concluido el punto anterior, pasamos al quinto y último punto, que es:

ASUNTOS GENERALES:

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Adelante, Señor Secretario General de Acuerdos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Señor Presidente. Para dar cuenta con los siguientes movimientos de personal de manera directa:

El Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, pone a consideración de esta Honorable Soberanía, el siguiente movimiento de personal:

Licencia sin goce de sueldo a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Operador, a partir del 01 uno de enero al 31

treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, con adscripción a la Dirección de Comunicación Social, por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

El Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, Presidente de la Honorable Tercera Sala, pone a consideración de esta Soberanía, el siguiente movimiento de personal:

Nombramiento a favor de GÓMEZ MARTÍNEZ JOSÉ, como Taquígrafo Judicial, a partir del 01 uno de enero al 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

El Magistrado Doctor CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Presidente de la Honorable Sexta Sala, pone a consideración de esta Soberanía, los siguientes movimientos de personal:

Nombramiento a favor de MEDRANO COVARRUBIAS SERGIO ENRIQUE, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Salazar Loza Sergio, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA, como Auxiliar Judicial, a partir del 01 uno de enero al 30 treinta de junio de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Licencia sin goce de sueldo a favor de DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA, como Auxiliar Judicial, a partir del 01 uno al 05 cinco de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de FLORES BRISEÑO HÉCTOR, como Auxiliar Judicial Interino, a partir del 01 uno al 09 nueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Díaz Esponda Yunuhen Alejandra, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien, está a consideración de Ustedes los movimientos de personal directos de los que nos da cuenta el Secretario General de Acuerdos, si no hubiera observaciones al respecto; en votación económica se pregunta si se aprueba.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **ACUERDO:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el cual es:

Licencia sin goce de sueldo a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Operador, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, con adscripción a la Dirección de Comunicación Social, por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, Presidente de la Honorable Tercera Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de GÓMEZ MARTÍNEZ JOSÉ, como Taquígrafo Judicial, a partir del 01 uno de enero al 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Presidente de la Honorable Sexta Sala, los cuales son:

Nombramiento a favor de MEDRANO COVARRUBIAS SERGIO ENRIQUE, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Salazar Loza Sergio, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA, como Auxiliar Judicial, a partir

del 01 uno de enero al 30 treinta de junio de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Licencia sin goce de sueldo a favor de **DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA**, como Auxiliar Judicial, a partir del 01 uno al 05 cinco de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de **FLORES BRISEÑO HÉCTOR**, como Auxiliar Judicial Interino, a partir del 01 uno al 09 nueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Díaz Esponda Yunuhen Alejandra, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Es todo por parte de Secretaría, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias. Continuamos en Asuntos Generales. Adelante, Magistrado **ARMANDO RAMÍREZ RIZO**.

Magistrado **ARMANDO RAMÍREZ RIZO**: Gracias, Señor Presidente, buenos días a todos. Nada más para dar cuenta con unos movimientos de personal:

Licencia sin goce de sueldo a favor de **PULIDO MERCADO EVA ELEANET**, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de **PULIDO MERCADO EVA ELEANET**, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes el nombramiento de Secretario de Acuerdos en la Décima Primera Sala, si no hubiera observaciones al respecto; en votación económica se pregunta si se aprueba.- **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

----- **ACUERDO**: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, Presidente de la Honorable Décima Primera Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de PULIDO MERCADO EVA ELEANET, como Taquígrafa Judicial, a

partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de PULIDO MERCADO EVA ELEANET, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Adelante, Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ.

Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ: Gracias, muy buenos días y un muy Feliz Año a todos. Quiero primeramente, justificar la inasistencia de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, en virtud de que, me manifestó estar un poco delicada de salud, por eso no pudo asistir a este Pleno.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Damos cuenta con la justificación de la inasistencia, por favor, con gusto.

Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ: Gracias. Por otra parte, quiero dar cuenta con un movimiento de personal:

Nombramiento a favor de SERGIO MARTÍN GARCÍA ACEVES, como Secretario Auxiliar, a partir del día 01 uno de enero al 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de [No.1] ELIMINADO el nombre completo [1], quien causa baja al término de nombramiento.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no hubiera observaciones al respecto, está a consideración de Ustedes, el movimiento de personal de la Novena Sala; en votación económica se pregunta si se aprueba.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Señor Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ, Presidente de la Honorable Novena Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de SERGIO MARTÍN GARCÍA ACEVES, como Secretario Auxiliar, a partir del día 01 uno de enero al 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de [No.2] ELIMINADO el nombre completo [1], quien causa baja al término de nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ: Es todo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias a Usted. Continuamos en Asuntos Generales.
Adelante, Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA.

Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA: Muy amable, Señor Presidente. Ricamente para dar cuenta de unos movimientos de personal:

Licencia sin goce de sueldo a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de [No.3] ELIMINADO el nombre completo [1], quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de [No.4] ELIMINADO el nombre completo [1], quien causa baja al término del nombramiento.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, el movimiento de personal de la Décima Sala, si no existe manifestación alguna; en votación económica se pregunta si se aprueba.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, Presidente de la Honorable Décima Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019

dos mil diecinueve, en sustitución de **[No.5] ELIMINADO el nombre completo [1]** Cantero Aguilar, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de **[No.6] ELIMINADO el nombre completo [1]**, quien causa baja al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Adelante Magistrado SABÁS UGARTE PARRA.

Magistrado SABÁS UGARTE PARRA: Gracias. Solo para dar cuenta con la licencia sin goce de sueldo a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, el movimiento de personal que da cuenta el Magistrado SABÁS UGARTE PARRA. En votación económica, se pregunta si se aprueba.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Magistrado SABÁS UGARTE PARRA, Integrante de la Décima Sala, el cual es:

Licencia sin goce de sueldo a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Adelante, Magistrado ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES CHÁVEZ.

Magistrado ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES CHÁVEZ: Sí, buenos días a todas y a todos los Magistrados, Feliz Año Nuevo. Quisiera informar en lo individual, que durante la segunda quincena del próximo mes pasado de diciembre, por acuerdo Plenario, en lo individual asistí todos los días hábiles a la Sexta Sala, teniendo comunicación con los que estuvieron de guardia, con el personal que regularmente venía de la Oficialía Mayor y de la Secretaría de Acuerdos, y comunicar a este Honorable Pleno que no hubo ningún pendiente; muchas gracias y buenos días.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias a Usted. Bien, si no existe asunto pendiente que tratar, daríamos por concluido el Pleno del día de hoy, que tengan muy Feliz Año; muchas gracias.

**EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO**

MAGISTRADO RICARDO SURO ESTEVES

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LICENCIADO JUAN CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

RELACIÓN DE ACUERDOS, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DOS DE ENERO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

PRIMERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la continuidad de la integración de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia, como se encuentran conformadas actualmente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Página 3)

SEGUNDO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la competencia de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, quedando de la siguiente manera:
Primera Sala, especializada en Materia Penal,
Segunda Sala, especializada en Materia Penal,
Tercera Sala, especializada en Materia Civil,
Cuarta Sala, especializada en Materia Civil,
Quinta Sala, especializada en Materia Civil,
Sexta Sala, especializada en Materia Penal,
Séptima Sala, especializada en Materia Civil,
Octava Sala, especializada en Materia Civil,
Novena Sala, especializada en Materia Civil,
Décima Sala, especializada en Materia de Justicia Integral para Adolescentes y Penal.
Décima Primera Sala, especializada en Materia Penal.
(Página 4)

TERCERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el informe que rinden los integrantes de las Honorables Salas de este Tribunal, en el cual designan Presidente en cada una de ellas, quedando de la siguiente forma:

PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Magistrado DANIEL ESPINOSA LICÓN,
Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN.**

SEGUNDA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,
Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO,
Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE.**

TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL:

**Magistrado Presidente CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
Magistrado SALVADOR CANTERO AGUILAR,
Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA.**

CUARTA SALA EN MATERIA CIVIL:

**Magistrado Presidente JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.**

QUINTA SALA EN MATERIA CIVIL:

**Magistrado Presidente JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.**

SEXTA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente CELSO RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ,
Magistrado ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES
CHÁVEZ,
Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS.

SÉPTIMA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JOSÉ DE JESÚS
COVARRUBIAS DUEÑAS,
Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ
JIMÉNEZ,
Magistrado JORGE LEONEL SANDOVAL
FIGUEROA.

OCTAVA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente ROBERTO RODRÍGUEZ
PRECIADO,
Magistrado JOSÉ CARLOS HERRERA PALACIOS,
Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

NOVENA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente LUIS ERNESTO CAMACHO
HERNÁNDEZ,
Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA
SÁNCHEZ,
Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

**DÉCIMA SALA, ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES Y
PENAL:**

Magistrado Presidente FEDERICO HERNÁNDEZ
CORONA,
Magistrado SABÁS UGARTE PARRA,
Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ.

DÉCIMA PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente ARMANDO RAMÍREZ RIZO,
Magistrado ROGELIO ASSAD GUERRA,
Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web de este Tribunal y gire los oficios a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como Salas y Direcciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 23 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
(Páginas 7 a la 9)

CUARTO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la integración de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** de este Tribunal; de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, de la siguiente manera:

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

**Mgdo. Presidente RICARDO SURO ESTEVES,
Mgdo. TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Mgdo. GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,
Mgdo. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
Mgdo. JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
Mgdo. JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
Mgdo. CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
Mgdo. JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS,
Mgdo. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
Mgdo. LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ,
Mgdo. FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
Mgdo. ARMANDO RAMÍREZ RIZO.**

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web y gire los oficios a las Autoridades competentes, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo

dispuesto por el artículo 14 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

(Página 10)

QUINTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el cual es:

Licencia sin goce de sueldo a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Operador, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, con adscripción a la Dirección de Comunicación Social, por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 11 y 12)

SEXTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, Presidente de la Honorable Tercera Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de GÓMEZ MARTÍNEZ JOSÉ, como Taquígrafo Judicial, a partir del 01 uno de enero al 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 12)

SÉPTIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Presidente de la Honorable Sexta Sala, los cuales son:

Nombramiento a favor de MEDRANO COVARRUBIAS SERGIO ENRIQUE, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Salazar Loza Sergio, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA, como Auxiliar Judicial, a partir del 01 uno de enero al 30 treinta de junio de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Licencia sin goce de sueldo a favor de DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA, como Auxiliar Judicial, a partir del 01 uno al 05 cinco de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de FLORES BRISEÑO HÉCTOR, como Auxiliar Judicial Interino, a partir del 01 uno al 09 nueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Díaz Esponda Yunuhen Alejandra, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 12 y 13)

OCTAVO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado **ARMANDO RAMÍREZ RIZO**, Presidente de la Honorable Décima Primera Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de **PULIDO MERCADO EVA ELEANET**, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de **PULIDO MERCADO EVA ELEANET**, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 13 y 14)

NOVENO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Señor Magistrado **LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ**, Presidente de la Honorable Novena Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de **SERGIO MARTÍN GARCÍA ACEVES**, como Secretario Auxiliar, a partir del día 01 uno de enero al 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de

[No.7] ELIMINADO el nombre completo [1], quien causa baja al término de nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 14 y 15)

DÉCIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, Presidente de la Honorable Décima Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de

[No.8] ELIMINADO el nombre completo

[1] Cantero Aguilar, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de

[No.9] ELIMINADO el nombre completo

[1], quien causa baja al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 15 y 16)

**DÉCIMO
PRIMERO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Magistrado SABÁS UGARTE PARRA, Integrante de la Décima Sala, el cual es:

Licencia sin goce de sueldo a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Taquígrafa Judicial,

a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 16)

FUNDAMENTACION LEGAL

***LGPPICR. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

No.1 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.2 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.3 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.4 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.5 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.6 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.7 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.8 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.

No.9 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR*.